

Baltazar Brito Guadarrama*

Resumen: Este ensayo expone tres visiones relativas al quehacer y relevancia histórica y académica de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia: una del pasado, que repasa los accidentes y logros de una biblioteca de cerca de 200 años de antigüedad; una del presente, que expone el estado actual de la biblioteca como dependencia del INAH, y una más prospectiva, que anuncia el camino a emprender para resolver las dificultades y aprovechar los recursos tecnológicos que permitan mantener y revalidar la importancia de la BNAH para la preservación y difusión del conocimiento y la investigación científica.

Palabras clave: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Red de Bibliotecas y del Sistema Integral de Archivos del INAH, acervo bibliográfico, archivo histórico.

Abstract: This paper presents three views on the work and historical and academic significance of the National Library of Anthropology and History: one from the past, reviewing accidents and achievements of a library about 200 years old; one from the present, which exposes the current state of the library as a dependency of INAH; and a more forward-looking one that heralds the path to take to resolve difficulties and take advantage of technological resources to maintain and defend the importance of the BNAH in the preservation and dissemination of knowledge and scientific research.

Keywords: National Library of Anthropology and History (BNAH), Library Network and INAH Integrated File System, bibliographic holdings, historical archive.

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Tres perspectivas

The National Library of Anthropology and History:
Three perspectives

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) o la “Biblioteca del Museo”, como la tradición la ha nombrado, es el lugar al que estudiantes, profesores, investigadores y público en general acude para resolver sus interrogantes y desarrollar investigaciones relacionadas con el ámbito antropológico e histórico en nuestro país. Además, aspecto que no es muy conocido, es el área normativa de la Red de Bibliotecas y del Sistema Integral de Archivos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Su historia se remonta casi a 200 años y su fundación oficial a 128, aunque llegar a este punto no ha sido fácil. El pasado de este establecimiento, como el de casi todas las instituciones culturales de nuestro país, fue muy accidentado, particularmente durante los primeros tres tercios del siglo XIX, en virtud de los problemas políticos y sociales que caracterizaron a la centuria. A pesar de esta circunstancia, a lo largo de su devenir histórico la BNAH ha sido uno de los repositorios más sólidos e importantes del país en materia bibliográfica y documental, junto con el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional de México. Con eso en cuenta, la intención de este trabajo es brindar un panorama —aunque sucinto— del proceso de nacimiento y consolidación, así como apuntar algunas consideraciones sobre las perspectivas futuras de este importante repositorio mexicano.

Ayer

En 1867, Benito Juárez y sus huestes liberales asestaron la última y mortal estocada al imperio de Maximiliano de Habsburgo para dar paso a la restauración de la República Mexicana. Con el ascenso de este grupo al poder se llevaron a la práctica reformas encaminadas —entre otros muy variados objetivos— al restar potestad a la Iglesia católica, añeja

* Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

institución sobreviviente del periodo novohispano, que aún conservaba detrás de los gruesos muros de sus conjuntos arquitectónicos las más variadas riquezas. Los libros albergados en sus templos, colegios y conventos constituyeron durante largo tiempo uno de sus tesoros mejor custodiados. Así lo advertían los curiosos letreros colocados a la entrada de varias de sus librerías, que eran dirigidos a quien osara robar algún ejemplar de sus plúteos:

Hai excomuni6n reservada a su santidad contra cuales quiera personas que quitaren, destruyeren o de otro qualquier modo enagenaren alg6n libro, pergamino o papel de esta biblioteca, sin que puedan ser absueltas hasta que esta est6 perfectamente reintegrada.

Lamentablemente, las bondades de dicha riqueza bibliogrfica estaban reservadas s6lo para los clricos y uno que otro amigo de confianza.¹ Tal situaci6n cambiara con la disposici6n de las autoridades juaristas para crear la Biblioteca Nacional de Mxico en las instalaciones del extemplo de San Agustn. Para ello se orden6 que todos los libros pertenecientes a las instituciones eclesisticas del pas fueran expropiados y fueran resguardados en su nuevo repositorio. Desafortunadamente la buena voluntad de los encargados de tal empresa fue interrumpida por diversas razones, presupuestales las ms de ellas, y hubo que esperar 17 aos para que ese recinto abriera sus puertas a todos los interesados en estudiar tan abundante material bibliogrfico. La falta de bibliotecas pblicas y especializadas en nuestro pas ocasion6 que la mayora de las investigaciones de ndole hist6rica, antropol6gica y lingstica tuvieran como fundamento las colecciones particulares de connotados eruditos como Jos Fernando Ramrez, Jos Mara Andrade, Nicols Le6n, Francisco del Paso y Troncoso, Luis Gonzlez Obreg6n, Alfredo Chavero, Joaqun Garca Icazbalce-ta, Jos Mara de greda, Vicente de Paula Andrade y Genaro Garca; bibli6filos-historiadores de personalidades muy diversas y de ideologas polticas dispares

¹ Notable excepci6n fue la Biblioteca de la Catedral, cuyo nombre oficial fue el de Turriana. Es considerada la primera biblioteca pblica de nuestro pas.

que compartieron un gusto en comn: la historia de Mxico.

Durante el siglo XIX el Museo Nacional se convirti6 en punto de reuni6n obligado para estos personajes, a quienes se poda observar en pasillos, patios y salones en continua discusi6n acerca de sus investigaciones, encaminadas la mayora al estudio de las “antigüedades mexicanas”, buscando adems hacer de ese establecimiento uno de los mximos centros en la conservaci6n, estudio y difusi6n del pasado nacional. Este importante repositorio surgi6 durante los albores del Mxico independiente, cuando en 1825 Guadalupe Victoria, a la saz6n presidente del pas, decret6 como su primera sede algunos salones de la antigua universidad.² Cuatro dcadas ms tarde, durante el Segundo Imperio mexicano, Maximiliano de Habsburgo lo dot6 de un espacio propio al disponer su fundaci6n en las instalaciones del Palacio Nacional. Dicho momento fue crucial en el devenir de la instituci6n, ya que por vez primera se le proporcion6 un edificio a la altura de la grandeza de sus colecciones —el que otrora fuera de la Casa de Moneda— y se estableci6 en su interior una divisi6n formal en departamentos:

Se establece en el Palacio Nacional un Museo Pblico de Historia Natural, Arqueologa e Historia [...] Ese museo se dividir en tres departamentos: el de historia natural, el de arqueologa e historia, [y] la biblioteca [...] en la biblioteca se reunirn los libros que fueron de la Universidad, los que pertenecieron a los extinguidos conventos y los que se compren para este objeto por cuenta del tesoro [...]³

² Comunicaci6n de Lucas Alamn, secretario de Estado, al rector de la Universidad de Mxico relativa a la formaci6n de un Museo Nacional: “Su excelencia [sic] el Presidente de la Repblica, se ha servido resolver que con las antigüedades que se han trado de la isla de Sacrificios y otras que existen en esta Capital, se forme un Museo Nacional y que a este fin se destine uno de los salones de la Universidad, erogndose por cuenta del Gobierno Supremo los gastos necesarios para estantes, cerraduras, custodio del Museo [...] Mjico. Marzo 18 de 1825” (citado en Oliv y Cottom, 2003, vol. III: 201).

³ Maximiliano de Habsburgo, emperador de Mxico, y Francisco Artigas, ministro de Instrucci6n Pblica, “Decreto de Maximiliano de Habsburgo para fundar un Museo de Historia Natural, Arqueologa e Historia Patria”, 4 de diciembre de 1865, en Minis-

Como ya mencionamos en las primeras líneas de este texto, al restaurarse la república juarista se vinieron abajo algunos de los proyectos imperiales, no así el del Museo, que conservó su nueva sede, pero que compartió parte de su acervo bibliográfico para establecer con él la Biblioteca Nacional de México.

Las querellas por el poder entre connacionales siguieron suscitándose aún después del fusilamiento del fallido emperador. Aunque la facción conservadora ya no era el enemigo a vencer, la silla presidencial se disputaba ahora al interior del partido liberal. Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz fueron los actores principales de un conflicto que se prolongó por casi 10 años, hasta que el 5 de mayo de 1877, el general Díaz fue proclamado presidente de la República Mexicana. Sabemos que para esa fecha el Museo Nacional conservó los tres departamentos establecidos durante el Segundo Imperio, según lo mencionó Jesús Sánchez en su *Reseña histórica* al afirmar que: “El museo ha quedado definitivamente dividido en tres departamentos: el del Historia Natural, el de Arqueología e Historia y la Biblioteca” (Sánchez, 1877: 2).

Ese mismo año, durante el mes de junio, el Museo anunció con bombo y platillo la aparición de la revista *Anales del Museo Nacional*, publicación trimestral que a la postre resultaría emblemática para la institución. Su finalidad era sencilla: divulgar las investigaciones de carácter histórico y antropológico realizadas por sus investigadores y profesores (Mendoza, 1877). Con esta noticia sus autoridades dejaban en claro su interés por proteger las colecciones, pero sobre todo por difundir los productos de investigación, convirtiéndose así en una de las academias científicas más importantes de la nación. Las siguientes líneas dan cuenta de ello:

El gobierno general que ha fundado este útil establecimiento, ha comprendido que al fundarlo, fue su objeto

terio de Instrucción Pública y Cultos. Acuerdos autógrafos año de 1865, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección antigua, vol. T-3-50.



Francisco del Paso y Troncoso

vulgarizar los conocimientos científicos y difundirlos entre todas las clases de nuestra sociedad; por tanto, el Gobierno actual apoya y fomenta los trabajos emprendidos en este sentido [...] los hombres amantes del progreso [...] los de todos los estados de la Federación, cooperan de una manera eficaz mandando objetos de toda clase pertenecientes a las ciencias naturales; remitiendo noticias de las ruinas antiguas [...] recogiendo geroglíficos originales, o al menos copias exactas de ellos y todo lo que pueda contribuir para hermoear y enriquecer esta útil é interesante publicación a fin de que sea apreciada tanto por los nacionales como por los extranjeros (Mendoza, 1877).

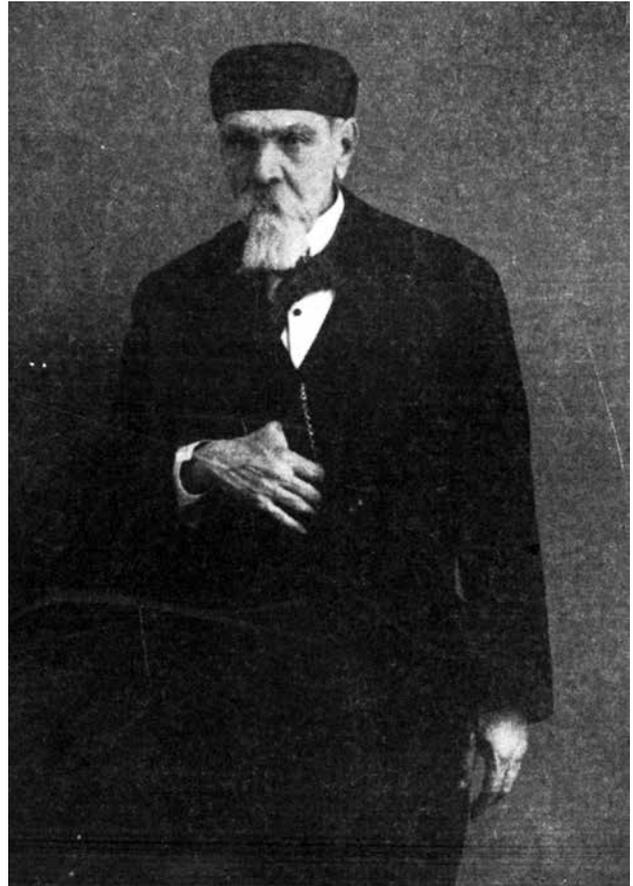
En ese tiempo, la incipiente Biblioteca del Museo Nacional se alojaba en la parte alta del edificio y sus estantes albergaban menos de 1000 volúmenes, adquiridos la mayor parte de ellos entre 1869 y 1887, durante la administración de los directores Ramón I. Alcaraz y Gumesindo Mendoza. Para ese momento los libros servían únicamente para apoyar los trabajos de investigación de los profesores que laboraban dentro del establecimiento, pues ampliar el servicio a usua-

rios externos implicaba el pago de un bibliotecario, lujo pecuniario que el Museo no podía darse (Caballero, 1887: 171).

En 1888 Porfirio Díaz ocupó la presidencia de México por cuarta vez, situación que se repetiría ininterrumpidamente durante veintitrés años más. Esa “estabilidad política o *pax porfiriana*” permitió el desarrollo material del país, que facultó el afianzamiento de distintas instituciones. El Museo Nacional, por ejemplo, logró dar continuidad a la publicación de su revista y acondicionó una nueva sala para resguardar los monolitos que se encontraban a la intemperie; también agregó nuevas secciones al departamento de Historia Natural, como las de Anatomía Comparada, Teratología, Zoología, Metalurgia y Mineralogía Aplicada (Sánchez, 1877: 4). Como observamos, el Museo se encontraba en un proceso de consolidación y ensanchamiento de actividades, mismo que recibió un fuerte impulso cuando Francisco del Paso y Troncoso se involucró en su administración como director.

El célebre historiador veracruzano pronto se percató de la necesidad de contar con un bibliotecario que se encargara de adquirir, catalogar y poner a disposición los libros necesarios para las cátedras que se impartían en dicho plantel. Después de gestionar y lograr que la Secretaría de Instrucción Pública otorgara una plaza de bibliotecario, Del Paso y Troncoso inauguró formalmente la Biblioteca del Museo Nacional el 22 de diciembre de 1888.

El personaje elegido para desempeñar el cargo de bibliotecario fue el polígrafo José María de Ágreda y Sánchez, de amplia experiencia y reconocido prestigio como traductor y bibliófilo. Ágreda y Sánchez había desempeñado cargos importantes en el Archivo General de la Nación como paleógrafo y como último guardián de la Biblioteca Turriana de la Catedral —primera de carácter público en la ciudad y cuya historia se remonta hasta el siglo XVIII—, donde estuvo a cargo del cuidado de los poco más de 12000 volúmenes que la conformaban (Iguiniz, 1940). Ágreda poseía, además, una rica biblioteca en su residencia de San Ángel, la cual era un tesoro bibliográfico de considerable valía e incluía libros de la época virreinal, entre los que



José María de Ágreda y Sánchez

destacaba el *Tvmvlo Imperial de la gran ciudad de México*, rara obra que durante mucho tiempo había sido considerada ficticia (Carreño, 1918: 525).

Según comenta Jesús Galindo y Villa, la Biblioteca del Museo se convirtió desde su fundación en uno de los puntos de reunión más concurridos por los estudiosos de su tiempo, llegando incluso a comparar dichas juntas con las tertulias celebradas en la librería del reconocido bibliófilo José María Andrade:

La Biblioteca del Museo [...] fue en aquellos inolvidables tiempos un centro interesante de enseñanza oral, le llamaré así: una especie de librería de Andrade [...] al menos así se me figuraban cuando a nuestra Biblioteca acudían Troncoso y Chavero, el padre Andrade y el Dr. Peñafiel; los naturalistas de más renombre. Villada y Urbina, que eran profesores del Museo [...] Aquellas pláticas eran a la vez instructivas y amenas, sanas, como el corazón de todos aquellos que han desaparecido del escenario de la vida [...] De ahí, de la Biblioteca del Museo, salieron inspirados muchos de nuestros trabajos históricos, de bibliografía etc., y

enriquecidos con cuanto nos transmitía el sr. Agreda (Galindo y Villa, 1918: 473).

Dieciséis años dirigió don José María la Biblioteca del Museo, tiempo en que enriqueció el acervo en alrededor de 5 000 volúmenes y elaborando junto con un ayudante el listado de fichas para su consulta.

En julio de 1904 Catarino D. López relevó a Ágreda y Sánchez en el puesto de bibliotecario. A decir de Antonio Caballero, fue durante su administración que la Biblioteca recibió de la “dirección y pagaduría del Plantel” [del Museo] una serie de legajos con varios manuscritos e impresos antiguos, situación que se repitió con el tercer bibliotecario, Nemesio García Naranjo, a quien se le entregaron códices, manuscritos e impresos provenientes de la caja fuerte del Museo Nacional (Caballero, 1877: 178, 187 y 217), mismos que serían ordenados tiempo después por el canónigo Vicente de Paula Andrade para conformar la famosa sección de “Manuscritos y Obras Raras”.⁴ El acervo de la Biblioteca siguió en aumento, por lo que se hizo necesario adquirir una moderna estantería metálica construida en Estados Unidos; además se trasladó su ubicación del primer piso a la planta baja del edificio (Caballero, 1877: 188).

Nuestra institución logró sobrevivir a la violencia que trajo consigo la Revolución mexicana y otros conflictos nacionales. Durante las siguientes décadas siguió su marcha cotidiana prestando libros y manuscritos a usuarios ávidos de conocimiento que acudían diariamente a sus instalaciones. No hubo cambios significativos sino hasta 1939, cuando el general Lázaro Cárdenas, como presidente de la República Mexicana, decretó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, organismo encaminado a conservar, investigar y difundir el patrimonio histórico de nuestro país. Cárdenas nombró como director del INAH al prestigiado arqueólogo Alfonso Caso. El Instituto agrupó a varias de las dependencias que pertenecían a la Secretaría de Educación Pública, a

saber: la Dirección de Monumentos Prehispánicos, la de Monumentos Coloniales y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el cual dividió sus acervos para crear el nuevo Museo Nacional de Historia que tendría su sede en el Castillo de Chapultepec.

La biblioteca, por su parte, conservó sus instalaciones, aunque ahora con la denominación de Biblioteca Central del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Olivé y Cottom, 2003: 34) y estuvo bajo la dirección de Antonio Pompa y Pompa. Durante la gestión de este ilustre guanajuatense se reorganizaron sus fondos, en especial los antiguos; se adoptó el sistema empleado por la Biblioteca del Congreso de Washington para la catalogación del fondo bibliográfico y se encomendó a la arqueóloga Eulalia Guzmán separar los libros impresos de los volúmenes manuscritos para crear el Archivo Histórico. El trabajo de doña Eulalia —como cariñosamente la llamaban— se encuentra descrito en sus informes, donde da cuenta de las actividades que desempeñó en los acervos:

Desde que se creó este Archivo Histórico, nuestro trabajo aumentó notablemente: desde luego con el de revisar las antiguas colecciones, cotejarlas con sus inventarios si los había, que fue el caso general; y se formaron listas apropiadas a fin de que con ellas, a falta de fichas de catalogación, pudiera ponerse ese material al servicio del público [...] Comenzamos el trabajo de catalogación con una serie de 20 volúmenes que procedían del Archivo del Convento de San Francisco de México y del de San Cosme. Desde comienzos de este trabajo [...] la catalogación consistió en hacer las fichas o tarjetas generales de cada volumen: onomástica, cronológica y por materia, y las de referencia que fueron necesarias en cada caso, más las mismas clases de fichas para cada expediente o documento contenido en cada volumen [...] el doctor Alfonso Caso, entonces director de ese Instituto, me indicó que con el objeto de apresurar la catalogación de los volúmenes como tales, dejara para tarea posterior las fichas analíticas y sólo se hicieran las generales de los volúmenes.⁵

⁴ Durante la década de 1940 esta sección se separó para conformar el actual Archivo Histórico y parte del Fondo Reservado de la BNAH.

⁵ Informe de los trabajos de catalogación del Archivo Histórico de 1940-1946, fechado el 20 de febrero de 1946. De Eulalia Guzmán al director del INAH, Ignacio Marquina, p. 8.

De las labores coordinadas por la maestra Guzmán se conserva un fichero de consulta, que describe ampliamente parte de las colecciones con que contaba la Biblioteca desde entonces.

Con el afán de promover la modernización museográfica nacional, el INAH lanzó durante la década de 1960 un proyecto encaminado a la conformación de nuevos repositorios, entre los que destacaron el Museo Nacional del Virreinato, el Museo Nacional de las Culturas y la nueva y moderna sede para el Museo Nacional de Antropología, que fue inaugurado el 17 septiembre de 1964 en terrenos del bosque de Chapultepec. A partir de ese momento, el flamante edificio, construido por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, se convirtió también en el nuevo hogar de la ahora Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) misma que comenzó a regir las políticas bibliotecológicas del Instituto a nivel nacional (Olivé y Cottom, 2003: 375).

Con el tiempo el número de volúmenes resguardados en los anaqueles de la Biblioteca aumentó a 225 000. Se adquirieron las colecciones personales de Federico Gómez de Orozco, Vicente Lira y Pablo González Casanova, e ingresaron a su acervo las librerías que alguna vez se resguardaron en los conventos de varias órdenes religiosas novohispanas como los carmelitas, dominicos y franciscanos. Años más tarde se incorporaron por compra las famosas bibliotecas de Luis González Obregón y Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, así como la importante donación de Guillermo Tovar de Teresa que incluía un códice original del siglo XVI, un libro perteneciente al virrey don Antonio de Mendoza, un mapa del siglo XVIII, numerosa folletería —entre la que destaca los *Villancicos* de sor Juana Inés de la Cruz—, una rica colección de *ex libris* y algunos álbumes de fotografías del siglo XIX.

Por último, es necesario destacar un aspecto que tuvo gran impacto en la política cultural de México: me refiero a la promulgación de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada el 6 de mayo de 1972. Dicha ley otorga las atribuciones legales al INAH para conservar, estudiar y difundir los monumentos artísticos, arqueo-

lógicos, paleontológicos e históricos de la nación, y resultó trascendental para la BNAH por el hecho de considerar en su artículo 36 a los libros y manuscritos como monumentos históricos nacionales (Olivé y Cottom, 2003: vol. III, 320).

Hoy

En la actualidad es necesario el trabajo en equipo de 100 personas para echar a andar esta compleja maquinaria. Todas se encuentran adscritas a tres subdirecciones: la Subdirección Técnica, la Subdirección de Documentación y la Subdirección de Archivos.

La Subdirección Técnica es la encargada de coordinar dos actividades fundamentales para cualquier biblioteca: el servicio que se brinda al público en general y la catalogación de sus colecciones. En la BNAH tales quehaceres engloban: un acervo general de libros con alrededor de 300 000 ejemplares —que incluye distintas publicaciones periódicas—; una hemeroteca histórica, donde resaltan los primeros periódicos publicados en nuestro país, como la *Gazeta de México*, que comenzó a ver la luz a finales del siglo XVIII; un interesante acervo sonoro conformado por numerosas grabaciones musicales de campo hechas por importantes etnomusicólogos como Gabriel Mohedano y Thomas Standford; también incluye un Archivo de la Palabra, iniciado por las investigadoras Eugenia Meyer y Alicia Olivera, con entrevistas a refugiados españoles participantes en el movimiento revolucionario, reconocidos médicos, integrantes de la escena cinematográfica nacional y charlas relacionadas con el descubrimiento de los supuestos restos de Cuauhtémoc en el poblado de Ixcateopan, Guerrero.

Además tenemos una mapoteca histórica con más 11 500 documentos cartográficos, una fototeca interesante y selecta que incluye una colección de *cartes de visite* acopiada por Francisco Pérez de Salazar y que son una radiografía de la vida cotidiana del siglo XIX y principios del XX; así como la colección de álbumes de fotografías mexicanos y extranjeros, que en 2010 fueron reconocidos como Memoria de México, e incluyen

vistas de la capital del país y distintas zonas arqueológicas; un fondo reservado que resguarda incunables europeos, primeros impresos mexicanos y otros libros con pie de imprenta de los siglos subsecuentes; el fondo conventual con más 28 000 títulos provenientes de varios conventos y colegios novohispanos y un archivo histórico de 68 fondos con una extensa temporalidad —abarca del siglo xv al siglo xx—, donde se pueden estudiar manuscritos inéditos como los vocabularios y las artes de distintas lenguas indígenas mesoamericanas.

Es necesario mencionar que la biblioteca ha recibido en donación fondos bibliográficos como el de Alfonso Caso, recientemente catalogado —con lo que se salda una deuda pendiente con su familia—, cuyos registros se encuentran ya disponibles en internet. Recientemente se han integrado las colecciones de los antropólogos Carolyn Baus, Gabriel Moedano, Fernando Cámara Barbachano y Arturo Romano Pacheco, ésta última conformada por más de 6 000 volúmenes y especializada en antropología física.

Una sección que merece mención aparte es la Colección de Códices Mexicanos, considerada desde 1997 como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Se trata del conjunto más grande en su tipo resguardado por una institución en el mundo y es parte fundamental para conocer los orígenes y el devenir histórico de los pueblos que conformaron el territorio de México durante la época antigua.

En lo que respecta a la Subdirección de Documentación, podemos mencionar que tiene como sus principales funciones: emitir los lineamientos necesarios para desarrollar las colecciones de las 69 bibliotecas que están a su cargo y se encuentran en diferentes sitios en todo el país. Sus actividades incluyen normar el expurgo y descarte de las mismas (Nájera, 2016), así como la distribución de los libros editados por el Instituto, además de adquirir el material bibliográfico requerido por sus investigadores. Otra importante función de esta subdirección es dotar a la red de las herramientas adecuadas para su trabajo, lo cual realiza mediante su área de informática. Se ha ministrado de equipo de cómputo moderno y del *software* de catalo-

gación conocido como *LogiCat* en una misma versión. Esa plataforma digital funciona con registros marc 21, razón por la cual se elaboró una *Ficha Maestra* o *Guía general de formato marc* para libros y documentos con la finalidad de facilitar la catalogación de los acervos. Las actividades anteriores requieren de coordinación y de trabajo en equipo. Para lograr lo anterior, en 2015 se llevó a cabo, con apoyo institucional, el Primer Encuentro de la Red de Bibliotecas del INAH, foro que conjuntó en la Ciudad de México a la mayor parte de sus bibliotecarios para intercambiar opiniones y solucionar problemáticas relacionadas con su labor diaria. Del mismo modo, la subdirección ha buscado alternativas digitales al poner a disposición de investigadores y estudiantes diferentes herramientas digitales como *Jstor* y *Bibliocolabor@*, bases de datos



Fondo Conventual

en texto completo de libros y artículos publicados en revistas especializadas que sin duda apoyan sus actividades.

La Subdirección de Archivos, por su parte, se encarga del correcto funcionamiento de los archivos del INAH. Sus orígenes se remontan a 1990, cuando la Dirección de la BNAH tuvo la necesidad de crear un archivo de concentración que reuniese de manera ordenada y adecuada todos los documentos generados por el INAH durante el ejercicio de sus labores, idea que se concretó en 1992, cuando se elaboró y aprobó el proyecto denominado Organizar y Operar el Archivo de Concentración del INAH. El material obtenido se reunió en diversos lugares: una parte de documentación en regular estado de conservación se organizó en el antiguo convento de San Diego, actual Museo de la Cartografía, y de ahí se trasladó a una bodega industrial en Azcapotzalco donde permaneció varios años en un mal estado de conservación.

Tiempo después, durante la administración de César Moheño, se rescató una gran cantidad de cajas con documentos sin ningún orden aparente, con la finalidad de trasladarlos a una bodega situada en la calle de Nautla, en Iztapalapa, donde actualmente está organizado el Archivo de Concentración del INAH, que tiene como misión facilitar el acceso a las áreas internas que los generaron, además de conservar los documentos que serán transferidos al Archivo Histórico Institucional o serán dados de baja ante el AGN, área normativa de archivos en nuestro país. Asimismo, esta subdirección es la encargada de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, tal y como lo mandata la ley.

Si bien hubo avances importantes en la organización de los archivos del Instituto, es a partir de 2013 cuando se inició un acelerado proceso de trabajo, que podemos dividir en seis momentos fundamentales:

- a) Se transformó el Programa de Ordenamiento de Archivos (POA) en la Subdirección de Archivos.
- b) Se autorizaron dos proyectos denominados: Organizar y Operar el Archivo de Concentración del INAH y Sistema Institucional de Archivos.

- c) Se dotó de equipo de cómputo a todo el personal que labora en los proyectos enunciados.
- d) Se establecieron redes de comunicación y trabajo conjunto con el Órgano Interno de Control del INAH y el Comité de Información del INAH.
- e) Se entabló una relación más estrecha con el Sistema Nacional de Archivos del AGN para elaborar los instrumentos de control y consulta, y las bajas documentales de acuerdo con los lineamientos legales y técnicos vigentes.
- f) Se dio inicio a la capacitación de todos los trabajadores del Sistema Integral de Archivos del INAH.

En suma, es posible afirmar que a pesar de las limitaciones técnicas y financieras para lograr el cumplimiento pleno de las obligaciones del INAH en materia de archivos, el desempeño durante el periodo 2006-2016 es satisfactorio y que actualmente trabajamos en su consolidación.

Dos aspectos adicionales quiero resaltar sobre los trabajos actuales que son relevantes para la BNAH: el primero es la difusión de sus acervos y el segundo, el desarrollo de sus colecciones especiales. En el primer rubro la BNAH ha participado en diferentes exposiciones organizadas por el propio Instituto, donde nuestros acervos han tenido un papel protagonista como: *El capitán Dupaix y su álbum arqueológico*; *“Memoria de México”*. *Las joyas bibliográficas del INAH* y la magna *Códices de México: memorias y saberes*, donde se exhibieron por primera vez en la historia 43 códices originales para conmemorar el 75 aniversario del INAH y los 50 del Museo Nacional de Antropología, muestra a la que asistieron más de 300000 visitantes y que tuvo muy buena acogida a nivel internacional. Otra forma de dar a conocer los fondos que resguardamos es mediante publicaciones de libros. Entre los más recientes se encuentran *Don Francisco de Echeveste, armas y nobleza* y *El Códice Azoyú 2: El señorío de Tlapa-Tlachinollan*; ediciones facsimilares con estudio introductorio de dos documentos conservados en Archivo Histórico y en la bóveda de códices, respectivamente. Además, es ya tradicional el ciclo de conferencias sobre estos manuscritos que se realiza año con

año en la Biblioteca, el cual tiene ya un fiel segueto de seguidores.

Mañana

Es difícil hablar del futuro porque se corre el riesgo de caer en especulaciones. Sin embargo, podemos hacer una apreciación de cómo podrían ser las bibliotecas en los años venideros. Resulta obvio que los avances tecnológicos motivarán cambios sustanciales en las culturas de la humanidad. Es probable que la realidad virtual desplace —en muchos sentidos— a las actividades que las bibliotecas realizan en la actualidad de manera cotidiana, como por ejemplo, la forma en que se presta el servicio a los usuarios, el cual quizá será realizado mediante una interfaz digital que contendrá millones de libros y manuscritos disponibles para cualquier fin que se desee. Por ello, desde la Dirección General del INAH se ha instaurado una política de uso de nuevas tecnologías con la finalidad de preservar el patrimonio histórico de nuestro país.

Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar la utilización de la nanotecnología para la restauración de bienes artísticos e históricos; la implementación de detectores de rayos láser y aparatos de robótica terrestres y aéreos para localizar y delimitar zonas y vestigios arqueológicos; así como el uso de vitrinas anóxicas —es decir, con gases especiales— que evitan la oxidación del material mostrado en exposiciones.

La Biblioteca ha sido también parte activa en esa política institucional y ha dado sus primeros pasos hacia las nuevas tecnologías, buscando siempre estar a la vanguardia de la innovación digital al encabezar un Comité de Normalización que busca una norma general homogénea que marque los lineamientos para el registro, catalogación y digitalización del patrimonio nacional. Dicho comité ha generado una ficha maestra con ocho campos mínimos de información para la catalogación de documentos digitales y trabaja con todas las áreas del Instituto en la conformación de *The-saurus*, es decir, vocabularios controlados, elaborados por especialistas de los campos de la antropología, la

historia, arqueología y la conservación para obtener la metadata que acompaña a las imágenes digitales. El resultado facilitará al público usuario el acceso a los bienes resguardados por el INAH.

Los congresos internacionales sobre el patrimonio cultural y nuevas tecnologías han sido un importante escaparate que ha reunido a especialistas nacionales y extranjeros —la gran mayoría, jóvenes— para establecer un diálogo académico y reflexionar sobre el uso de la tecnología en las humanidades. Algunas de las conferencias impartidas versaron sobre



Estantería del Archivo de Concentración del INAH

paleografía digital, modelado e impresión en tercera dimensión, el uso de drones en la prospección arqueológica y la creación de videojuegos para difundir el patrimonio histórico de los mexicanos, entre otros temas.

Los trabajos descritos anteriormente se concretarán en el proyecto Mediateca del INAH, importante repositorio multimedia que tienen como objetivo mostrar al mundo las colecciones del Instituto y las investigaciones elaboradas por sus especialistas. Esta plataforma será, sin duda, una importante fuente de consulta y de difusión de nuestro patrimonio cultural.

En ese mismo tenor, hemos participado en la elaboración de aplicaciones digitales sobre los códices nahuas *Mendocino* y *Boturini*, y actualmente trabajamos con un equipo de especialistas con el *Códice Dresde* del área maya. Asimismo, se realiza la migración a soporte digital de las entrevistas del Archivo de la Palabra y proyectamos hacer lo mismo con una buena cantidad de documentos que pronto estarán disponibles en la página *web* de la BNAH, donde, por cierto, se pueden consultar desde hace ya algún tiempo muchos de los catálogos de sus fondos.

La Red de Bibliotecas, por su parte, tendrá un catálogo único en el que el usuario visualizará la localización del ejemplar que busca y accederá a él de manera más sencilla. De igual manera, se dio inicio a los trabajos de automatización del préstamo a domicilio, lo que simplificará la manera de obtener libros para su consulta, así como su devolución. Con ello en mente, somos conscientes de la necesidad de contar con un *software* más robusto que el actual, adquisición que está en ciernes.

Por otro lado, consideramos que el Sistema Integral de Archivos del INAH deberá consolidarse para que con plena responsabilidad social, podamos atender los requerimientos de información internos y externos de manera oportuna, racional y eficiente,

cumpliendo con ello las disposiciones legales sobre transparencia y derecho a la información.

Mientras el mañana se despliega debemos continuar con el proceso de cambio, buscando en todo momento cumplir nuestra misión como área normativa de bibliotecas y archivos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para proteger y divulgar el patrimonio bibliográfico y documental que nos ha sido legado.

Bibliografía

- CABALLERO, Antonio (1877), “La Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”, *Anales del Museo Nacional*, 4ª época, t. V.
- CARREÑO, Alberto María (1918), “Sr. D. José María Agreda y Sánchez”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. VII, núm. 9, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- GALINDO Y VILLA, Jesús (1918), “Breve elogio del Sr. D. José María Agreda y Sánchez”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. VII, núm. 9, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- IGUINIZ, Juan B. (1940), “La Biblioteca Turriana”, *Divulgación Histórica*, año 1, núm. 3, México, Helios, pp. 98-104.
- MENDOZA, Gumesindo (1877), “Prólogo”, en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. 1, México, Imprenta Políglota de Carlos Ramiro.
- NÁJERA PÉREZ, Miguel (2016), *El expurgo y el descarte de material bibliográfico*, México, INAH.
- OLIVÉ NEGRETE y Bolfy COTTOM (2003), *INAH. Una Historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. I, II y III, 3ª ed., México, INAH.
- SÁNCHEZ, Jesús (1877), “Reseña histórica del Museo Nacional de México”, *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. 1, México, Imprenta Políglota de Carlos Ramiro, p. 2.
- (1887), “Informe al Secretario de Justicia e Instrucción Pública”, *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. IV.